Sesión Extraordinaria del Comité técnico del Programa Social

**“TE QUEREMOS CON TALENTO”**

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta sesión extraordinaria del Comité Técnico del Programa Social: **TE QUEREMOS CON TALENTO,** con base en lo señalado en el fundamento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 y 10 de la Ley General de Desarrollo Social; 73 primer párrafo, y 77, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1, 2, y 4 numeral 99, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; artículo 2 fracción VIII, 206 fracción V, y 243 fracciones I, IV, XII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Púbica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Siendo las 12 horas con 05 minutos del día lunes 18 de julio de 2022, en las Instalaciones de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre  | Asistencia  |
| Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas  | Presente  |
| Regidor, Braulio Ernesto García Pérez | Presente |
| Regidora Jael Chamú Ponce  | Presente |
| Regidor José Alfredo Gaviño Hernández | Ausente por Covid  |
| Director, Heriberto Murguía Ángel  | Presente |
| Director Rafael García Iñiguez | Presente |
| Directora Izeth Chavarin Zazueta  | Presente |
| Directora Brenda Lucia Méndez Plascencia  | Presente |
| Contralor Otoniel Varas de Valdez González | Presente |
| Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana José francisco de Santiago Vital  | Presente |
| Coordinadora, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Encontrándonos nueve de los once integrantes, declaro que existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Autorización de Expedientes de nuevos beneficiarios del Programa Social “Te Queremos con Talento”;

 4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que les pregunto si es de aprobarse el orden del día mencionado, les solicito lo expresen levantando su mano. Es aprobado por unanimidad.

Siendo así pasamos al tercer punto del orden del día, Informe del estatus actual de la entrega de apoyos del programa social “Te Queremos con Talento”.

Les comento a todas y todos que tenemos estos expedientes que pueden ver uno por uno, son de la casa de Cultura de Santa Anita, el primer caso es una niña y un niño que pertenecen a la misma familia, el niño va en quinto y estudia karate y la niña va en primero y está en karate, el segundo caso son también hermanos, uno está en quinto y el otro en cuarto y los dos participan en karate, en el tercer caso un hermano cursa quinto y su hermanita va a salir del preescolar y entraría a primero de primaria y el último caso la niña va en segundo de preescolar, tiene 4 años y practica ula ula pero de manera profesional y compite.

**Directora del Instituto de la Mujer, Izeth Chavarin Zazueta.-** Entonces si lo aprovechan, que sabemos que son apoyos orientados porque ya se dedican a eso y si no fuera así se le estaría quitando la oportunidad a alguien que si lo requiere.

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Si gustan revisar los expedientes, conocerlos. Todos los demás niños de ese lugar que no podían pagar ya están dentro del programa porque todavía teníamos los espacios y ya se los voy a presentar en la próxima sesión ordinaria con la lista nueva, se acuerdan que en la sesión pasada teníamos algunos espacios, pues ya fueron ocupados por estos niños pero en estos cinco casos particulares que si tenemos que pedir autorización porque las reglas de operación marcan otra cosa.

**Contralor, Otoniel Varas de Valdez González.-** Para recordar los requisitos de las reglas si nos puede mencionar cuales eran para acceder al programa.

 **Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Va dirigido a niñas y niños de primaria que estén en alguna disciplina o vayan a ingresar, que sean de escuela pública, uno por familia, comprobar que si estén practicando dicha disciplina.

**Directora del Instituto de la Mujer, Izeth Chavarin Zazueta.-** Y a estos niños si los aprobamos ¿se les estaría dando solo los dos pagos que restan?

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** A estos chicos se les daría el primer y el segundo pago juntos porque las reglas de operación marcan que si se puede hacer eso, si se diera el caso de otros niños que entren después si se les dará el pago en el que vamos.

**Contralor, Otoniel Varas de Valdez González.-** Entonces ¿a cuántos niños que no están en primaria estaríamos aprobando? ¿Y cuántos estarían en el supuestos de que son hermanos?

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Son tres pares de hermanos de los cuales en uno hay una niña que esta saliendo del preescolar y el último caso que está en segundo de preescolar

**Contralor, Otoniel Varas de Valdez González.-** Entonces específicamente serían solo cuatro niños porque tres si están debidamente sin problemas.

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Así es contralor. Muy bien entonces pasamos a la votación.

Vamos a votar para que estos cuatro niños de la Casa de la
Cultura de Santa Anita puedan acceder al programa, donde dos están en primaria, una saliendo de preescolar y otra se encuentra en preescolar. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad.

Les agradezco mucho y ya en el informe de la siguiente sesión ordinaria les diremos como quedaron las cifras

**Contralor, Otoniel Varas de Valdez González.-** Yo nada más quiero comentar Coordinadora, para que se añada al acta que se va a levantar, la justificación de que había lugares disponibles, es decir no se está dejando fuera a alguna persona que cumpla con los requisitos y nosotros tomemos la decisión de alguien que tenía los requisitos y nosotros tomamos el criterio de dejarlo fuera del programa social, sino que más bien es que hay un recurso presupuestado, está el presupuesto, se lanzó la convocatoria, al final del día se dieron cuenta que aún había lugares disponibles y estas personas sabiendo de la dimensión del programa y que estaban disponibles espacios, participan y es una cuestión extraordinaria donde no estamos dejando fuera a nadie.

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Muchas gracias Contralor.

Muy bien entonces pasamos al **punto cuarto del orden del día** en asuntos generales, si alguien desea poner algún tema sobre la mesa adelante por favor.

No habiendo más participaciones y una vez agotado el cuarto punto procedemos a la clausura de esta sesión extraordinaria del Comité Técnico del Programa, Te Queremos con talento, siendo las 12 horas con 19 minutos del día de su inicio. Gracias a todas y todos por su presencia.

 **Tercera Sesión del Comité técnico del Programa Social**

**“TE QUEREMOS CON TALENTO”**

**ATENTAMENTE**

Betsabé Almaguer Esparza

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

José Alejandro Ramos Rosas Braulio E. García Pérez

 Tesorero Municipal Regidor

Jael Chamú Ponce Otoniel Varas de Valdez González

 Regidora Contralor

 Izeth Chavarín Zazueta Brenda Méndez Plascencia

Directora del Instituto de la Mujer Directora de Educación

 Heriberto Murguía Ángel Rafael García Iñiguez

Director de Participación Ciudadana Director de Políticas públicas

José francisco de Santiago Vital

Presidente del Consejo Municipal

de Participación Ciudadana